

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER**

MC ESTADO No. 036. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2017-00034-00	EJECUTIVO LABORAL	MARÍA NANCY PINEDA TORRES	JHON ROBERT BELTRÁN MORENO	REQUERIR	19/03/2021		x
2	2018-00079-00	EJECUTIVO SINGULAR	YAKELINE ORTIZ AMADO Y OTROS	NELSON MATEUS SILVA	TRASLADO Y MEDIDA	19/03/2021	x	
3	2019-00053-00	EJECUTIVO SINGULAR	OMAR LEONEL ARIZA	RENE MAURICIO GUTIÉRREZ	DESISTIMIENTO TÁCITO	19/03/2021	x	
4	2020-00012-00	EJECUTIVO SINGULAR	SAMUEL PINZON CASTAÑEDA	ALBEIRO ARIZA OLARTE	DESISTIMIENTO TÁCITO	19/03/2021	x	
5	2020-00049-00	EJECUTIVO LABORAL	FLOR RUBIELA CÁRDENAS	LUZ MYRIAM LÓPEZ	TRASLADO EXCEPCIONES	19/03/2021		x
6	2021-00007-00	ORDINARIO LABORAL	RODRIGO FORERO QUIROGA	ÁLVARO ANTONIO SANTAMARÍA	ACOGER POR COMPETENCIA	19/03/2021	x	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO  
Secretario